

Conductores: Al de 3,5 x 150; 3,5 x 95; 4 x 50 y 4 x 25 mm².
Apoyos: Hormigón.
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 11.994.073 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a Polidepartivo y viviendas en Barrio Alto de Nigüelas (Planer 87).
Referencia: 4294/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4295/AT) (PP. 169/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambas de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: C.T. Sillar Bajo.
Final: C.T. Prado Negro, Cortijo Las Mimbres, La Ermita y El Molinillo.
Tramos municipales afectados: Diezma y Huétor Santillán.
Tipo: Aéreas.
Longitud en Km.: 8,489; 2,884 y 2,767.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,5 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 300 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Prado Negro, Cortijo Las Mimbres, La Ermita y El Molinillo.
Tipo: Interperie.
Potencia: 100, 50, 50 y 100 KVA respectivamente.
Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.
Redes de baja tensión:
Prado negro: 0,650; 0,375; 0,320 y 2,1 Km.
Al. de 3,5 x 150; 3 x 95; 3 x 50 y 3 x 25.
Apoyos: Hormigón y metálicos.
Las Mimbres: 0,120 y 0,070 Km. Al 3 x 50 y 3 x 25 mm².
Apoyos: Hormigón y metálicos.
Ermita: 0,340 km. Al de 3 x 25 mm².
Apoyos: hormigón.
El Molinillo: 0,607 y 0,202 Km.
Al de 3 x 95 y 3 x 25 mm².
Apoyos: Hormigón.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 51.329.043 pesetas.
Finalidad: Electrificación de los núcleos citados (Planer 87).
Referencia: 4925/ A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4296/AT) (PP. 170/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: C.T. Juan XXIII.
Final: C.T. Butano.
Tramo municipal afectado: Peligros.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,810.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 1.890 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 11.909.020 pesetas.
Finalidad: Unir los centros de transformación citados (Planer 87).
Referencia: 4296/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4297/AT) (PP. 171/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: Apoyo nº 12 líneas Circunvolación Tiena.
Final: C.T. Retamales.
Tramo municipal afectado: Moclín.
Tipo: Aéreo y subterránea.
Longitud en Km.: 1,911 y 0,020.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Los Retamales.

Tipo: Interior.
 Potencia: 400 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 7.197.830 pesetas.
 Finalidad: Alimentación a Polígono Industrial de nueva creación en Tiena (Planer 87).
 Referencia: 4297/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4298/AT) (PP. 172/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de A.T. Alomartes-Illora.
 Final: C.T. Fuente.
 Término municipal afectado: Alomartes (Illora).
 Tipo: Subterránea.
 Longitud en Km.: 0,250.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. 3,5 x (1 x 150) mm² aislamiento 12/20 KV.
 Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Red de baja tensión:
 Longitud: 0,615; 0,330; 0,510 y 0,460 Km.
 Conductores: 3,5 x 150; 3,5 x 95; 4 x 50 y 4 x 25 mm².
 Apoyos: Hormigón.
 Subterránea: 0,210 km. y Al 3 x 150 + 95 mm².
 Emplazamiento: Las Fuentes.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 400 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 11.979.303 pesetas.
 Finalidad: Sustituir parte de la red de B.T. por trezada para mejorar el servicio en la zona (Planer 87).
 Referencia: 4298/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de febrero de 1989.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4306/AT) (PP. 184/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66

y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a CC.TT. Avda. Cervantes II y Genil Capital.
 Final: Centro de transformación (entrada y salida).
 Término municipal afectado: Granada.
 Tipo: Subterráneo.
 Longitud en Km.: 2 x 0,035.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. de 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
 Potencia o transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Quinta Alegre.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 630 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Presupuesto: 3.159.551 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
 Referencia: 4306/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de febrero de 1989.- El Delegada, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4307/AT) (PP. 185/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a C.T. Hidalgo.
 Final: C.T. Los Girasoles (entrada y salida) u línea a C.T. Accisoll.
 Término municipal afectado: Guadix.
 Tipo: Subterránea.
 Longitud en Km.: 0,040.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. de 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
 Potencia a transportar: 400 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Los Girasoles.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 400 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV + 5%/380-220 Voltios.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Presupuesto: 2.693.060 pesetas.
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
 Referencia: 4307/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. Junta de Andalucía, sita en Granada,